



COORDINACIÓN ZONAL 6 - SALUD		
HOSPITAL VICENTE CORRAL MOSCOSO	Fecha de elaboración:	18 de febrero del 2019.
	Proceso/Unidad:	DIRECCION MEDICA
INFORME TÉCNICO No: DMA HVCM 002		

1

Asunto: Inducción al momento de ingreso del personal de estudiantes de la facultad de medicina en el ámbito asistencial, llenado de formulario clínico que le competen, de formularios de apoyo y diagnóstico

Antecedente:

El Hospital Vicente Corral Moscoso en concordancia con lo establecido en el Estatuto Orgánico Gestión Organizacional por Procesos de Hospitales, Acuerdo Ministerial 1537, donde se estipula la misión de la Gestión de Docencia e Investigación *"Fomentar y coordinar la integración de la atención sanitaria de las actividades de formación de los profesionales de la salud e investigación, como herramientas de transmisión del conocimiento, mejora de la práctica clínico-quirúrgico y de la motivación e implicación de los profesionales de la salud, en el marco de las directrices formuladas por el Ministerio de Salud Pública e instituciones académicas con las que se establezcan convenios"*.

Objetivo:

Desarrollar la inducción a los estudiantes quienes realizan prácticas asistenciales docentes en el Hospital Vicente Corral Moscoso.

Situación actual:

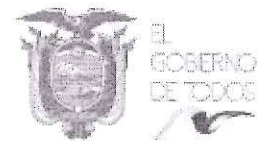
El Hospital Vicente Corral Moscoso colabora con la formación de profesionales de la salud como lo estipula la Norma Técnica para Unidades Asistenciales Docentes, brindando su contingente tanto en talento humano como es áreas de práctica formativa, desarrollándose programas de pregrado de las carreras de medicina, enfermería, tecnología médica, psicología, programas de especialización médica de ginecología, pediatría, cirugía, medicina interna, medicina familiar, imagenología, anestesiología, pertenecientes a Instituciones de Educación Superior de la Ciudad de Cuenca.

Previo al inicio de las prácticas asistenciales docentes los estudiantes deben recibir inducción tanto de la normativa del Ministerio de Salud Pública como de los procesos, flujos y movimientos de los diferentes servicios.

Se planifica y efectúan acorde al cronograma de los diferentes programas educativos las siguientes inducciones: Programa de inducción para estudiantes del año de internado rotativo de las carreras de Medicina Enfermería Nutrición y Dietética Cohorte septiembre 2018, Programa de inducción para estudiantes del año de internado rotativo de las carreras de Medicina y Enfermería. Cohorte mayo 2018, programa de inducción para estudiantes de postgrado de especialidades médicas, Inducción y socialización para la carrera de psicología.

Conclusiones:

Con el fin de un adecuado desenvolvimiento de los estudiantes dentro de las áreas hospitalarias,



se debe continuar con los programas de inducción establecidos en este centro médico.

RECOMENDACIONES(solo si es pertinente):

HOSPITAL VICENTE OCHOA MOSCOSO
GERENCIA

	NOMBRE	CARGO	SUMILLA
Aprobado por:	Dr. Oscar Chango	Gerencia HVCM	
Revisado por:	Dra. Lucila Barragán L.	Dirección Médica Asistencial	
Elaborado por:	Dra. Viviana Barros A	Responsable de Docencia e Investigación.	